

Fundación Why Not

Informe de auditoría

Cuentas anuales abreviadas al 31 de diciembre de 2023

Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente

A los patronos de Fundación Why Not por encargo del presidente:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Fundación Why Not (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Pº de Colón, 2, 20002 San Sebastián, España
Tel.: +34 943 323 900 / +34 902 021 111, Fax: +34 943 288 177, www.pwc.es

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Reconocimiento de gastos en cumplimiento de fines Fundación Why Not incurre en determinados gastos, los cuáles clasifica como “Otros gastos de la actividad” así como “Gastos de personal”, para el desempeño de las diferentes iniciativas que suponen su objeto social. Dichos gastos deben ser reconocidos como tal en la cuenta de resultados abreviada de la Fundación considerando su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. La relevancia de estos epígrafes para la imagen fiel de la Fundación, implica que el reconocimiento de estos gastos haya sido un aspecto de especial relevancia en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023.	Hemos realizado pruebas en detalle específicas, entre las que destacan los siguientes procedimientos: • Obtención del detalle de gastos que componen el epígrafe “Otros gastos de la actividad” de la cuenta de resultados abreviada del ejercicio 2023, y cotejo de su coincidencia con los registros contables. • Comprobación, para una muestra de registros contables, de la documentación justificativa de la existencia del gasto, y comprobación del registro en el correcto periodo de devengo. • Comprobación del gasto de personal registrado en el ejercicio. Como resultado de nuestras pruebas no se observaron incorrecciones materiales.

Responsabilidad del presidente en relación con las cuentas anuales abreviadas

El presidente es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el presidente es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el presidente tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el presidente.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el presidente, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el presidente de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al presidente de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

44162691T JON INAKI TOLEDANO
2024-06-25 10:09:40 (UTC+02:00)

Jon Toledano Irigoyen (20518)

21 de junio de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

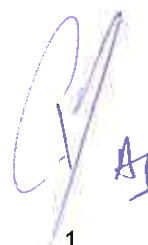
2024 Núm. 03/24/02218
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Fundación Why Not

Cuentas anuales abreviadas al
31 de diciembre de 2023

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023
(Expresado en euros)

<u>ACTIVO</u>	Nota	2023	2022
Inmovilizado intangible	6	6	108
Inmovilizado material	7	2.068	3.701
Inversiones financieras a largo plazo	8	2.000	2.000
ACTIVO NO CORRIENTE		4.074	5.809
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	12	6.478	28.322
Periodificaciones a corto plazo		1.572	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	83.750	101.441
ACTIVO CORRIENTE		91.800	129.763
TOTAL ACTIVO		95.874	135.572
<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>			
Dotación fundacional	10	30.050	30.050
Dotación fundacional		30.100	30.100
Dotación fundacional no exigida		(50)	(50)
Excedentes de ejercicios anteriores		90.791	24.589
Excedente del ejercicio		(39.179)	66.202
Fondos Propios		81.662	120.841
PATRIMONIO NETO	10	81.662	120.841
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		14.212	14.731
Proveedores y Acreedores varios	8 – 11	7.499	8.288
Otras deudas con Administraciones Públicas	12	6.713	6.443
PASIVO CORRIENTE		14.212	14.731
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		95.874	135.572



1

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023
(Expresada en euros)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos de la actividad propia	13	177.912	260.666
Ingresos por cuotas de usuarios y afiliados		139.915	102.147
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		17.555	38.839
Ingresos por donaciones y legados		5.058	116.829
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		15.123	2.100
Otros ingresos		261	751
Gastos de personal	13	(123.569)	(116.345)
Otros gastos de la actividad	13	(91.787)	(76.468)
Amortización del inmovilizado	6 – 7	(1.735)	(1.651)
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		(39.179)	66.202
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		(39.179)	66.202
Impuesto sobre beneficios	12	-	-
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		(39.179)	66.202
Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		(39.179)	66.202
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		(39.179)	66.202

**“Memoria Abreviada”
(Expresada en euros)**

1. Actividad de la Fundación

La Fundación Why Not, en adelante la Fundación, se constituyó el 2 de junio de 2010. La Fundación tiene su domicilio en Donostia – San Sebastián, Av. Navarra 25. Se trata de una entidad sin ánimo de lucro y tiene su patrimonio afecto al cumplimiento de los fines fundacionales descritos en sus estatutos.

El objeto fundacional radica en los siguientes puntos:

- La atención y asistencia a personas que tengan algún tipo de enfermedad mental y a sus familiares.
- Colaborar, en un plano tanto nacional como internacional, en la realización de actividades que tengan por objeto facilitar y suministrar a países y/o otras en vía de desarrollo aquellos productos elementales que sirven para cubrir sus necesidades básicas, como pueden ser medicamentos y otros bienes necesarios como agua, luz, comida, ropa, etc.

Las prestaciones realizadas por la Fundación serán gratuitas admitiéndose excepciones en la medida en que contribuyan a un mejor cumplimiento de sus fines o cuando así lo aconseje el desarrollo de la propia actividad. La duración de la Fundación es por tiempo indefinido. Los méritos, la carencia de medios y la identificación con los fines de la Fundación serán base primordial para la elección de los destinatarios de los beneficios.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 las actividades principales de la Fundación han coincidido con su objeto fundacional.

La Fundación está sujeta a la Ley 12/1994, de 17 de junio de 1994, de Fundaciones del País Vasco y al Decreto 100/2007, del 19 de junio, del País Vasco, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado de Fundaciones del País Vasco. El citado Decreto establece en su artículo 14 que la actividad contable de las fundaciones se ajustará a las normas del Plan General de Contabilidad en su adaptación a entidades sin fines lucrativos (Nota 2.1).

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, el Patronato entiende que la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales abreviadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

La Fundación presenta sus cuentas anuales según el modelo abreviado dado que cumple las condiciones exigidas para ello establecidas por la Ley.

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 así como normas de adaptación a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre y posteriores modificaciones, siendo las últimas las incorporadas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes de la Fundación, así como el grado de cumplimiento de las actividades de la Fundación habido durante el correspondiente ejercicio.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023 adjuntas, que han sido formuladas por el Presidente del Patronato de la Fundación, se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 30 de junio de 2023.

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de cuentas anuales abreviadas exige de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro, que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Vidas útiles de los elementos del inmovilizado material

La dirección de la Fundación determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para sus elementos del inmovilizado, tanto intangible como material. Esta estimación se basa en la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. La Dirección incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

Correcciones de valor de activos corrientes

La Fundación efectúa las correcciones de valor de las cuentas a cobrar en función de su estimación del valor recuperable de tales activos. Un cambio en las condiciones económicas o de mercados podrían alterar significativamente los importes de las correcciones realizadas que serán revisadas, al menos, con carácter anual, para su evaluación y, en su caso, corrección.

2.3. Principios contables

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Presidente del Patronato de la Fundación ha formulado las presentes cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio haya dejado de aplicarse.

2.4. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance abreviado y de la cuenta de resultados abreviada se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

2.5. Moneda de presentación

Las cuentas anuales abreviadas se han expresado en euros, salvo mención expresa en contrario. En consecuencia, la moneda de presentación es el euro.

Handwritten signature or initials in blue ink.

3. Excedente del ejercicio

De acuerdo con el artículo 29 de la Ley 9/2016, de 2 de junio de Fundaciones del País Vasco, el destino de al menos el 70% de los ingresos de la Fundación obtenidos por todos los conceptos, deberá ser la realización de los fines determinados para la voluntad fundacional, salvo que se trate de aportaciones efectuadas en concepto de dotación patrimonial, bien en el momento de su constitución, bien en un momento posterior.

El resto deberá destinarse a incrementar la dotación fundacional, una vez deducidos los gastos de administración.

El plazo para el cumplimiento de esta obligación será de tres años a partir del momento de la obtención de las rentas e ingresos mencionados.

El excedente del ejercicio 2023 ha sido negativo y por importe de 39.353 euros (2022: excedente positivo por importe de 66.202 euros).

	2023	2022
Base de reparto		
Excedente del ejercicio	(39.179)	66.202
	<u>(39.179)</u>	<u>66.202</u>
Aplicación		
Excedentes de ejercicios anteriores	(39.179)	66.202
	<u>(39.179)</u>	<u>66.202</u>

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible

Los elementos del inmovilizado intangible se reconocen por su precio de adquisición, o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro en su caso.

Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurren en ellos.

4.2. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.


 A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'A' followed by a 'J'.

Los costes de reparaciones que alargan la vida útil de los activos se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Equipos para procesos de información	4
Otro inmovilizado	4

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de resultados abreviada.

4.3. Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Fundación mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- i. Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- ii. Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Fundación.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considere que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Fundación analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, al menos al cierre del ejercicio y siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Con carácter general, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales abreviadas de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

4.4. Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- i. Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación con pago aplazado, y
- ii. Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Fundación.

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio del tipo de interés acordado (cero o por debajo de mercado).

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

MEMORIA ABREVIADA
(Expresada en euros)



No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal continúan valorándose por dicho importe.

4.5. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación. Los eventuales pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria abreviada.

Al cierre del ejercicio 2023 y 2022 la Fundación no tiene importes reconocidos por estos conceptos.

4.6. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes entregados o servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Fundación. En ese momento los ingresos se registran por el importe de la contraprestación al que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyen la actividad ordinaria de la Fundación. El importe registrado se determina deduciendo el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la Fundación se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- a) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el periodo al que correspondan.
- b) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.
- c) Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido.
- d) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.

- e) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

4.7. Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

4.8. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

4.9. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del Grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

5. Estimación del valor razonable

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Fundación para instrumentos financieros similares.

6. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento durante los ejercicios 2023 y 2022 de las partidas incluidas en inmovilizado intangible es el siguiente:

Ejercicio 2023

	Aplicaciones informáticas
COSTE	
Saldo inicial	4.430
Saldo final	4.430
AMORTIZACIONES	
Saldo inicial	(4.322)
Dotación	(102)
Saldo final	(4.424)
VALOR NETO CONTABLE	
Saldo inicial	108
Saldo final	6

Ejercicio 2022

	Aplicaciones informáticas
COSTE	
Saldo inicial	4.430
Saldo final	4.430
AMORTIZACIONES	
Saldo inicial	(4.187)
Dotación	(135)
Saldo final	(4.322)
VALOR NETO CONTABLE	
Saldo inicial	243
Saldo final	108

El importe de los bienes totalmente amortizados asciende a 3.884 euros (2022: 3.884 euros).

9/15

7. Inmovilizado material

El detalle y movimiento durante los ejercicios 2023 y 2022 de las partidas en inmovilizado material es el siguiente:

Ejercicio 2023

	Equipos para procesos de la información	Otro inmovilizado	Total
COSTE			
Saldo inicial	9.400	7.228	16.628
Saldo final	9.400	7.228	16.628
AMORTIZACIÓN			
Saldo inicial	(7.544)	(5.383)	(12.927)
Dotación	(912)	(721)	(1.633)
Saldo final	(8.390)	(6.170)	(14.560)
VALOR NETO CONTABLE			
Saldo inicial	1.856	1.845	3.701
Saldo final	1.010	1.058	2.068

Ejercicio 2022

	Equipos para procesos de la información	Otro inmovilizado	Total
COSTE			
Saldo inicial	8.037	6.460	14.497
Altas	1.363	768	2.131
Saldo final	9.400	7.228	16.628
AMORTIZACIÓN			
Saldo inicial	(6.667)	(4.744)	(11.411)
Dotación	(877)	(639)	(1.516)
Saldo final	(7.544)	(5.383)	(12.927)
VALOR NETO CONTABLE			
Saldo inicial	1.370	1.716	3.086
Saldo final	1.856	1.845	3.701

El importe de los bienes totalmente amortizados asciende a 10.787 euros (2022: 10.087 euros).

CA / AJ

8. Análisis de instrumentos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de “Instrumentos financieros” (excepto el efectivo y equivalentes al efectivo) es el siguiente:

Activos financieros a largo plazo

Activos financieros a coste amortizado

Créditos y otros	
2023	2022
2.000	2.000
2.000	2.000

Los activos financieros se corresponden en su totalidad con la fianza que la Fundación tiene depositada en concepto de arrendamiento del local situado en Guipúzcoa donde desarrolla su actividad por importe de 2.000 euros. La fianza tiene su vencimiento en el largo plazo siendo el año último de contrato 2025.

Pasivos financieros a corto plazo

Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 11)

Débitos y otros	
2023	2022
7.499	8.288
7.499	8.288

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” corresponde, en su práctica totalidad, a los saldos líquidos disponibles de las cuentas corrientes mantenidas por la Fundación en entidades financieras de reconocido prestigio.

No existe ningún tipo de restricción a la disponibilidad de los importes reflejados en este apartado al cierre de los ejercicios 2023 y 2022.

10. Patrimonio neto

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 la dotación fundacional está compuesta por las aportaciones efectuadas por el Patrono Fundador por un importe total de 30.100 euros, de los cuales, un importe de 30.050 euros está desembolsados, quedando 50 euros pendiente de desembolso.

La legislación vigente autonómica establece que el excedente del ejercicio se aplicará, en primer lugar, a compensar pérdidas de ejercicios anteriores y, el resto, se podrá aplicar o bien a incrementar la dotación, o bien a reservas, según el acuerdo del Patronato. El Patrono Fundador es Pablo Munilla Ereña, que es, a su vez, Presidente del Patronato al cierre de los ejercicios 2023 y 2022.

El excedente (positivo o negativo) anual que surja se empleará o compensará, respectivamente, en los siguientes ejercicios en las actividades propias de la Fundación (Nota 3).


 A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'CMAS'.

11. Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros a coste amortizado existentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son todos a corto plazo y sin garantía real. Corresponden, principalmente, a acreedores por la actividad ordinaria de la Fundación.

	2023	2022
Proveedores	4.910	5.385
Acreedores varios	2.589	2.903
	7.499	8.288

12. Situación fiscal

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no hay saldos con Administraciones Públicas relativos al Impuesto sobre Sociedades. Asimismo, tampoco se han devengado gastos ni ingresos en relación con el citado impuesto.

La legislación aplicable a la Fundación se encuentra contenida en la Norma Foral 3/2004, de 7 de abril, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, que establece un régimen tributario especial para las fundaciones, que incluye la exención en el Impuesto sobre Sociedades, siempre que se cumplan determinados requisitos.

Asimismo, y con determinadas condiciones, pueden gozar de exención en otros impuestos tales como el Impuesto sobre Bienes Inmuebles y el Impuesto sobre Actividades Económicas. El Patronato de la Fundación estima que se cumplen todos los requisitos exigidos por esta normativa.

La exención en el Impuesto sobre Sociedades alcanzará a los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, así como a los incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transmisiones a título lucrativo, siempre que unos y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica de la Fundación.

La Dirección de la Fundación estima que ésta no cuenta con rendimientos no exentos según establece la citada legislación, por lo que la base imponible del impuesto es cero.

Los saldos con Administraciones Públicas al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 se desglosan a continuación:

	2023	2022
Administraciones públicas, saldos deudores		
Hda. Pública y otros Organismos Públicos, deudores por otros conceptos	6.478	28.322
	6.478	28.322

Los créditos con Organismos Públicos y Hacienda Pública por otros conceptos corresponden a subvenciones de explotación pendientes de cobro.

	2023	2022
Administraciones públicas, saldos acreedores		
Seguridad Social acreedora	2.868	2.777
Hacienda Pública Acreedora por IRPF	3.845	3.666
	6.713	6.443

La Fundación tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los ejercicios 2020-2023 para los principales impuestos que le son de aplicación y los ejercicios 2019 en adelante para el Impuesto Sobre Sociedades. El Patronato de la Fundación no espera que se devenguen pasivos de consideración para la misma como consecuencia de una posible inspección.

91 AS

13. Ingresos y gastos**a) Ingresos de la actividad propia**

El epígrafe recoge los ingresos de la actividad propia de la Fundación, siendo la más significativa las aportaciones realizadas por los usuarios y afiliados a la entidad por importe de 139.915 euros (2022: 102.147 euros). Asimismo, bajo el epígrafe se recogen los ingresos obtenidos por la organización de eventos altruistas, así como subvenciones recibidas de los distintos organismos públicos.

b) Otros gastos de la actividad

La composición del gasto a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
Arrendamientos y cánones	17.235	16.355
Servicios de profesionales independientes	7.117	4.027
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	30.348	28.098
Otros gastos de explotación	36.630	27.433
Otros tributos	457	555
	91.787	76.468

Dentro de "Arrendamientos y cánones" se recogen los gastos correspondientes a los contratos de alquiler que la Fundación tiene suscritos por los locales donde tienen ubicadas las instalaciones.

Asimismo, los gastos de publicidad, propaganda y relaciones públicas recogen los recursos destinados en el ejercicio en cuestión para la promoción y visibilización de la Fundación, por ejemplo, mediante la organización de campeonatos de golf y/o clases de Yoga.

c) Gastos de personal

El desglose del epígrafe a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	2023	2022
Sueldos y salarios	91.610	86.675
Seguridad Social a cargo de la empresa	29.223	27.611
Otros gastos Sociales	2.736	2.059
	123.569	116.345

Durante los ejercicios 2023 y 2022, no se han devengado indemnizaciones.

14. Actividad de la Fundación. Aplicación de los elementos patrimoniales a fines propios**14.1.1. Actividades realizadas****a) Identificación****Ejercicios 2023 y 2022****Actividad 1**

Denominación de la actividad
Tipo de actividad (propia o mercantil)
Identificación de la actividad por sectores
Lugar desarrollo de la actividad

ASISTENCIA SOCIAL Y SOLIDARIDAD
PROPIA
ASISTENCIA SOCIAL
TERRITORIO NACIONAL

Descripción detallada de la actividad realizada

Actividades de carácter socio-asistencial para atender a colectivos de discapacitados físicos y psíquicos, así como personas dependientes, la integración social y la investigación en estos campos.

La Fundación no cumple los supuestos de auditoría obligatoria establecidos en la Ley 9/2016, de 2 junio, de Fundaciones del País vasco.

b) Recursos humanos medios empleados en la actividad**Ejercicio 2023**

TIPO	Nº		Nº HORAS/AÑO	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Personal asalariado	4	3	4.599	4.975
Personal contratado con contrato de servicios	7	4	456	140
Personal voluntario	11	11	1.655	371

Ejercicio 2022

TIPO	Nº		Nº HORAS/AÑO	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Personal asalariado	4	3	4.599	4.975
Personal contratado con contrato de servicios	7	8	456	400
Personal voluntario	13	11	1.956	600

Asimismo, la distribución por sexos al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 del personal de la Fundación es la siguiente:

Ejercicio 2023:

	Número empleados		
	Mujeres	Hombres	Total
Personal Asalariado	5	-	5
	5	-	5

Ejercicio 2022:

	Número empleados		
	Mujeres	Hombres	Total
Personal Asalariado	5	-	5
	5	-	5

MEMORIA ABREVIADA
(Expresada en euros)

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

La Fundación no cuenta con el detalle exacto del número de beneficiarios de la actividad en la medida en que a lo largo de los ejercicios 2023 y 2022 se han realizado numerosas excursiones, talleres y demás actividades. A modo estimativo, se calcula que los beneficiarios directos en los ejercicios 2023 y 2022 de las actividades realizadas han superado, en cada uno de los ejercicios, las 250 personas e, indirectamente, todos sus familiares y personas relacionadas. Adicionalmente, las actividades han sido realizadas en colaboración con hospitales y diferentes centros de día y asociaciones.

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS /INVERSIONES	2023		2022	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Gastos de personal	120.138	123.569	106.637	116.345
Otros gastos de la actividad	57.260	91.787	28.690	76.468
Amortización del inmovilizado	-	1.735	-	1.651
Subtotal gastos	177.398	217.091	135.327	194.464
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes patrimonio histórico)	-	-	-	2.131
Subtotal recursos	-	-	-	-
	177.398	217.091	135.327	196.595

Los recursos económicos empleados en esta actividad coinciden con el total de los recursos económicos empleados en los ejercicios 2023 y 2022 por la Fundación.

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Los principales objetivos de la Fundación en los ejercicios 2023 y 2022 son:

- Incrementar el número de asistentes en cada proyecto
- Conseguir una regularidad de asistencia
- Incrementar la satisfacción de los familiares
- Incrementar la satisfacción de los usuarios
- Incrementar el número de socios
- Incrementar el número de voluntarios
- Incrementar el número de actividades

Los principales indicadores empleados por la Fundación en los ejercicios 2023 y 2022 para medir sus objetivos son:

- Número de participantes en cada proyecto
- Regularidad: personas que repiten mensualmente
- Grado de satisfacción de los familiares
- Grado de satisfacción de los usuarios
- Número de socios
- Número de voluntarios
- Ingresos por cuotas
- Número de actividades

17 A3

14.1.2. Recursos económicos totales obtenidos por la Fundacióna) Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	2023		2022	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Ingresos por cuotas de usuarios y afiliados	121.048	139.915	90.921	102.147
Aportaciones privadas	31.750	22.613	36.850	155.668
Subvenciones	24.000	15.123	33.276	2.100
Otros tipos de ingresos	600	261	150	751
TOTAL DE INGRESOS OBTENIDOS	177.398	177.912	161.197	260.666

Dentro del epígrafe "Ingresos por cuotas de usuarios y afiliados" se recogen los importes percibidos en el ejercicio correspondientes a cuotas de usuarios y afiliados a la entidad.

Asimismo, las aportaciones privadas recogen principalmente los ingresos percibidos a través de donaciones realizadas por diferentes empresas. Los ingresos por subvenciones recogen las cantidades concedidas por diferentes organismos públicos, principalmente.

b) Otros recursos económicos obtenidos por la Fundación

Tanto en el ejercicio 2023 como 2022 la Fundación no ha contraído deudas ni otras obligaciones financieras para la obtención de recursos económicos.

14.1.3. Convenios de colaboración con otras entidades

En los ejercicios 2023 y 2022 se realizaron colaboraciones de manera puntual con Fundación Sarea, Hospital San Juan de Dios, Gureak, Reactiva López Ibor, Mentalia Usurbil, Proyecto Hombre Hernani, Maldatxo Aita Meni, Villa Sacramento, Fundación Goyeneche y varios hospitales para la realización de actividades en la radio no habiendo firmado ningún convenio de colaboración con ninguna entidad.

14.1.4. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

En el ejercicio 2023 la desviación experimentada entre el presupuesto previsto y el gasto realizado, por cada una de las actividades detalladas en la Nota 14.1.1.d, ha ascendido a un importe global de 39.695 euros positivos (61.268 euros positivos en el ejercicio 2022).



14.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios**a) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos**

La Fundación cumple con el requisito exigido por el artículo 29 de la Ley 9/2016, de 2 de junio de Fundaciones del País Vasco, en relación con el destino de, al menos, el 70% de los ingresos obtenidos por todos los conceptos a la realización de los fines determinados por la voluntad fundacional.

Ejercicio 2023

Ejercicio	Total ingresos de la cuenta de resultados	(-) Ingresos no incluidos en base (beneficios reinvertidos)	(-) Gastos necesarios para la obtención de ingresos (parte proporcional)	= BASE DE CÁLCULO	Renta mínima a destinar	%	Recursos empleados en la realización de fines fundacionales (Gastos e Inversiones)	Importe pendiente de aplicar
2023	177.912	-	(15.407)	162.505	113.754	70%	201.686	-

DETALLE de Ingresos y gastos deducidos que dan como resultado la BASE DE CÁLCULO

Nº cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Importe Gasto/Ingreso	Criterio de imputación (%)	Concepto, Descripción y motivación	Importe deducible
70	Otros ingresos de la actividad	177.912	100%	Ingresos de la actividad propia	177.912
62	Servicios exteriores	(91.330)	8,68%	Servicios exteriores relacionados con la obtención de ingresos de la actividad propia	(7.930)
63	Otros tributos	(459)	0%	Imputación de los tributos a la obtención de los ingresos de la actividad propia	-
64	Gastos de personal	(123.569)	4,64%	Imputación de los gastos de personal en la obtención de los ingresos de la actividad propia	(5.742)
68	Amortización del inmovilizado	(1.735)	100%	Imputación de la amortización a la actividad fundacional	(1.735)
TOTAL					162.505

DETALLE de Recursos aplicados en el ejercicio (*)

Nº cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Importe Gasto/Ingreso	Criterio de imputación (%)	Concepto, Descripción y motivación	Importe deducible
62	Servicios exteriores	(91.330)	91,32%	Imputación de otros gastos de explotación a la actividad fundacional	(83.400)
63	Otros tributos	(459)	100%	Imputación de los tributos a la actividad fundacional	(459)
64	Gastos de personal	(123.569)	95,36%	Imputación de los gastos de personal a la actividad fundacional	(117.827)
68	Amortización edificio	(1.735)	0%	Imputación de la amortización a la actividad fundacional	-
a) Gastos en cumplimiento de fines					(201.686)
	Inversiones	-	100%	Inversiones en cumplimiento de los fines	-
b) Inversiones en cumplimiento de fines					-
TOTAL (a+b)					(201.686)

(*) Gastos sin tener en cuenta la amortización y los gastos de administración

11 AS

Ejercicio 2022

Ejercicio	Total ingresos de la cuenta de resultados	(-) Ingresos no incluidos en base (beneficios reinvertidos)	(-) Gastos necesarios para la obtención de ingresos (parte proporcional)	= BASE DE CÁLCULO	Renta mínima a destinar	%	Recursos empleados en la realización de fines fundacionales (Gastos e Inversiones)	Importe pendiente de aplicar
2022	260.666	-	(12.638)	248.028	173.620	70%	183.957	-

DETALLE de Ingresos y gastos deducidos que dan como resultado la BASE DE CÁLCULO

Nº cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Importe Gasto/Ingreso	Criterio de imputación (%)	Concepto, Descripción y motivación	Importe deducible
70	Otros ingresos de la actividad	260.666	100%	Ingresos de la actividad propia	260.666
62	Servicios exteriores	(75.913)	7,21%	Servicios exteriores relacionados con la obtención de ingresos de la actividad propia	(5.475)
63	Otros tributos	(555)	0%	Imputación de los tributos a la obtención de los ingresos de la actividad propia	-
64	Gastos de personal	(116.345)	4,74%	Imputación de los gastos de personal en la obtención de los ingresos de la actividad propia	(5.512)
68	Amortización del inmovilizado	(1.651)	100%	Imputación de la amortización a la actividad fundacional	(1.651)
TOTAL					248.028

DETALLE de Recursos aplicados en el ejercicio (*)

Nº cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Importe Gasto/Ingreso	Criterio de imputación (%)	Concepto, Descripción y motivación	Importe deducible
62	Servicios exteriores	(75.913)	92,79%	Imputación de otros gastos de explotación a la actividad fundacional	(70.438)
63	Otros tributos	(555)	100%	Imputación de los tributos a la actividad fundacional	(555)
64	Gastos de personal	(116.345)	95,26%	Imputación de los gastos de personal a la actividad fundacional	(110.833)
68	Amortización edificio	(1.651)	0%	Imputación de la amortización a la actividad fundacional	-
a) Gastos en cumplimiento de fines					Total (181.826)
	Inversiones	(2.131)	100%	Inversiones en cumplimiento de los fines	(2.131)
b) Inversiones en cumplimiento de fines					Total -
TOTAL (a+b)					(183.957)

(*) Gastos sin tener en cuenta la amortización y los gastos de administración.

b) Recursos aplicados en el ejercicio

	Fondos propios	
	2023	2022
1. Gastos en cumplimiento de fines (*)	201.686	181.826
2. Inversiones en cumplimiento de fines	-	2.131
2.1. Realizadas en el ejercicio	-	2.131
TOTAL (1 + 2)	201.686	183.957

(*) Gastos sin tener en cuenta la amortización y los gastos de administración.

14.3. Gastos de administración

El importe de los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación asciende a 13.672 euros y no supera el 20% de los ingresos de la cuenta de resultados (10.987 euros en el ejercicio 2022, no supera el límite establecido)

15. Retribuciones al Patronato y a la Alta Direccióna) Retribuciones al Patronato y a la Alta Dirección

Durante los ejercicios 2023 y 2022 la Fundación no ha satisfecho importe alguno en concepto de sueldos y salarios, dietas u otras remuneraciones a los miembros del Patronato. Al 31 de diciembre de 2023 el Patronato de la Fundación está formado por 10 miembros (5 mujeres y 5 hombres) (durante el ejercicio 2022, 8 miembros, 4 mujeres y 4 hombres), los cuales no reciben remuneración alguna por su función como miembros del Patronato.

No existe personal de Alta Dirección de la Fundación. La gestión de la Fundación es llevada por los miembros del Patronato sin percibir remuneración alguna por ello.

Asimismo, no se han concedido anticipos, préstamos ni existen planes de pensiones, ni seguros de vida relacionados con los miembros del Patronato.

No existen otros compromisos u obligaciones en relación con los miembros de los órganos de gobierno de la Fundación.

16. Otra informacióna) Inventario

	Fecha de adquisición	Valor contable total	Amortizaciones, deterioro y otras partidas compensatorias
Inmovilizado intangible			
Página Web Fundación Why Not	31/03/2011	4.430	(4.424)
Inmovilizado material			
Mobiliario Txoko Why Not	2010 – 2022	6.818	(5.825)
Equipos informáticos	2010 – 2022	9.400	(8.390)
Otros	2010 – 2022	410	(345)



b) Otra información

Durante el ejercicio 2023 se ha satisfecho un importe de 3.000 euros (2022: 3.000 euros) a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas.

La sociedad auditora de las cuentas anuales abreviadas de la Fundación y las sociedades vinculadas a la misma o que utilizan la marca PwC, no han prestado otros servicios a la Fundación en los ejercicios 2023 y 2022.

17. Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores desde el 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

18. Composición del Patronato

La composición del Patronato de la Fundación Why Not, al 31 de diciembre de 2023 es:

Presidente:

D. Pablo Munilla Ereña

Tesorera y Secretaria:

Dña. Ainhoa Sedano Aguirre

Vocales:

Dña. Carolina María López-Ibor Vega-Penichet

Dña. Natalia Álvarez Loring

D. Vicente Asuero Resusta

D. Iñigo Olaguibel Amich

Dña. Caitlin Lindsay Townsend

D. Julián Pérez de Madrid Artillo

D. Javier Martí-Fluxá Elías de Tejada

Dña. Matilde Benjumea Benjumea

La composición del Patronato de la Fundación Why Not, al 31 de diciembre de 2022 era:

Presidente:

D. Pablo Munilla Ereña

Tesorera y Secretaria:

Dña. Ainhoa Sedano Aguirre

Vocales:

Dña. Carolina María López-Ibor Vega-Penichet

Dña. Natalia Álvarez Loring

Dña. Caitlin Lindsay Townsend

D. José Miguel Soroeta

D. Iñigo Olaguibel Amich

D. Vicente Asuero Resusta

19. Memoria de actividades

En junio de 2010 se constituye la Fundación Why Not con la ilusión de ayudar a los enfermos mentales y sus familiares.

Las personas que padecen una enfermedad mental, lamentablemente, todavía hoy viven estigmatizadas. A lo largo de su vida con la enfermedad han sufrido numerosos rechazos tanto de su círculo de amigos como de la sociedad en general. Han sido insultados, etiquetados y tratados como locos. En definitiva, deshumanizados.

El hecho de que alguien trate de hacer su vida un poco más feliz les considere personas antes que enfermos y se preocupe por ellos, es muy importante, no sólo para su calidad de vida sino también para su imagen de sí mismos: Son PERSONAS, alguien les tiene en cuenta, tanto que quieren ayudarles.

Con cada proyecto, actividad o momento de felicidad que se les proporcione, se les ayuda a encontrar una motivación, a recuperar la ilusión que muchos han perdido envueltos en sus síntomas, tratamientos, ingresos y recaídas. Les hará sentirse más PERSONAS, más vivos y sobre todo recordar que son mucho más que enfermos. Les ayudará a descubrir todos los recursos que tienen y que han ido enterrando, olvidando o simplemente no eran conscientes que tenían.

Muchas de estas personas enfermas viven una rutina de la que no son capaces de salir. Intentando hacer realidad alguno de sus sueños, lo primero se les está invitando a soñar, a pensar en algo diferente a lo que están acostumbrados y a tener una motivación y una ilusión que les ayude a vivir el día a día con una alegría diferente, nueva.

Una de las características más comunes en estas enfermedades es el AISLAMIENTO SOCIAL. Tienden a meterse en sí mismos y a sentir que sólo así están protegidos frente al mundo. No se creen capaces de hacer algo diferente y sobre todo se plantean ¿pero para qué? Es entonces cuando este proyecto cobra sentido. Cuando se planean actividades diferentes y nuevas y consiguen animarse a participar, no hay que ser psicólogo para poder darse cuenta de cuánto aporta este proyecto en la vida de cada una de estas personas. Estas actividades les ayudarán a atreverse a salir de esa soledad con que se han ido encontrando por sus síntomas y por el rechazo social.

Incorporar en la vida de estas personas actividades de ocio personalizadas les abre la posibilidad de desarrollar habilidades sociales en contextos que faciliten la socialización. Muchos de las personas con enfermedad mental viven con sus familiares, con los que apenas ya se relacionan, o en centros donde la rutina les dificulta relacionarse de una forma diferente.

Ocuparse de la calidad de vida de estas personas es la faceta olvidada. Why Not, con su generosa iniciativa, aporta su grano de arena para darle la importancia que debería tener.

WHY NOT

Why Not es una fundación pequeña que nace con un proyecto grande.

Why Not es una fundación valiente, con una ilusión que contagia, con una propuesta diferente. Nos gustan los retos.

Hay tanto por hacer que a veces paraliza. Hace falta tanto y hay tantos que necesitan que no sabes por dónde empezar.

Nosotros empezamos por la enfermedad mental. Por los que la padecen y por sus familias. Lo hacemos porque estamos convencidos de que necesitan nuestra ayuda.

Lo psico asusta. Es un terreno del que sabemos poco. Como nos da miedo nos aleja. Y al estar lejos no sabemos si necesitan, qué necesitan, cómo lo necesitan.

Nosotros nos hemos acercado, hemos preguntado. ¡Necesitan tanto!

Lo saludable no siempre es lo no enfermo. Podemos estar enfermos y sentirnos más saludables. Nosotros queremos situar nuestra ayuda aquí. Buscando proyectos y propuestas que permitan a estas personas y a sus familias vivir momentos sanos, momentos felices.

Tener la posibilidad de escribir para una revista que se publica y que puede ser leída por otros, poder participar en el guión de un cortometraje o incluso poder actuar en él, contar con el apoyo y la ayuda de alguien que venga

9/1/13

conmigo a renovar mi d.n.i., participar en un concurso de fotografía, tener en el centro al que asisto diariamente un gimnasio y un entrenador que me ayude a ejercitar mi cuerpo, salir un día de mi rutina e ir a un museo.

Queremos que se nos ocurran más cosas, queremos saber más de lo que necesitan. Si nos acercamos perderemos el miedo. Aparecerán las ganas.

Las enfermedades mentales están silenciadas, olvidadas. No verlas ni escucharlas, no pensar en ellas puede que las haga invisibles. ¡Pero existen! Una de cada cuatro personas padece una enfermedad mental a lo largo de su vida, y eso son muchas personas.

Todo supone una ayuda para Why Not. Una idea, una sugerencia, un tiempo de voluntariado, una acción puntual o continua. La aportación puede ser la que tú quieras.

Puedes ayudar o puedes pedir nuestra ayuda. ¿Por qué no?

ACTIVIDADES Y PROYECTOS REALIZADOS EN 2023

Todas las actividades de ocio y tiempo libre que llevamos a cabo desde Why Not tienen un objetivo claro: fortalecer la autoestima de las personas con enfermedad mental, evitar recaídas e ingresos y, en definitiva, generarles ilusión por vivir.

- Para ello contamos con dos pilares importantes dentro de la fundación: el TXOKO y la RADIO.

TXOKO WHY NOT

- Se trata de un club social, un punto de encuentro.
- Es un lugar diferente, innovador, pionero.
- Favorece el fortalecimiento de las redes relacionales a través de actividades de ocio inclusivas y evita el aislamiento.

RADIO WHY NOT

- Sumando voces e ilusiones.
- Se trata de una radio itinerante, presente en trece centros diferentes. Entre Guipúzcoa, Vizcaya y Madrid.
- Participan más de 80 personas; más de 500 programas emitidos.
- Buscamos contar historias, quitar tabúes, romper los muros de la enfermedad mental a través de la palabra.
- Crear puentes de unión e inclusión.
- No buscan respuestas, sino ser escuchados y valorados por lo que son, no por lo que tienen.

21/11/23

ACTIVIDADES SEMANALES:

Culturales:

Arteterapia: Sesiones semanales que han permitido a los participantes explorar y expresar sus emociones a través del arte, promoviendo la creatividad y el autocuidado.

Club de Lectura: Encuentros semanales donde se ha fomentado la lectura y la reflexión, a través de las charlas sobre la temática del libro.

Inteligencia Emocional: taller de reflexión, promoviendo la inteligencia emocional a través de la discusión de diversos temas.

Taller de Memoria: Actividad orientada a mantener y mejorar las funciones cognitivas a través de ejercicios específicos y técnicas de memoria.

Inglés, francés y euskera: Clases semanales destinadas a la enseñanza y práctica de estos idiomas, facilitando la comunicación en entornos multiculturales.

Canto y Teatro: Sesiones dedicadas al desarrollo de habilidades expresivas y artísticas, promoviendo la confianza y la autoexpresión.

Deportivas:

Yoga: tiene un gran potencial para llevar a las personas hacia un mayor bienestar. Un beneficio adicional del yoga es que mejora la condición física y fomenta la autoconfianza.

Gimnasia: Al practicar ejercicio físico, ya sea anaeróbico o aeróbico, el cerebro experimenta diversos beneficios, mejora de la autoestima y la confianza en uno mismo, nos hacen sentir alegres, reducen el estrés y ayudan a mejorar la gestión emocional.

Piscina: Actividades que han contribuido a mejorar la salud física y mental, promoviendo la relajación y el bienestar general.

Marcha Nórdica: Opciones de ejercicio adaptadas a diferentes niveles de habilidad, incentivando la actividad física de manera divertida, saludable y en el exterior.

Ocio:

Manualidades: Sesiones creativas que han permitido a los participantes explorar su lado artístico y manual.

Taller de Ganchillo: Impartido por una de nuestras usuarias donde aprenden a hacer sus propias prendas de vestir.

Karaoke: Cada usuario elige su canción y se canta y se baila en común como cierre de la semana, hace que todos expresen su mejor versión.

Juegos de Mesa: Actividades lúdicas que han fomentado la diversión y la interacción social entre los participantes.

ACTIVIDADES ESPECIALES:

Queridos Reyes Magos

Entre las actividades especiales que hemos tenido por el día de Reyes, Veritas nos entregó un aguinaldo especial de productos para repartir entre los usuarios de Why Not. Por otro lado, en el Txoko hicimos un 'amigo invisible' muy divertido acompañado de un buen desayuno con rosco de Reyes.

Kimikari

Pompas de jabón que botan sin romperse, nieve de colores y fuego en la mano son algunas de las experiencias que vivimos en el taller Kimikari impartido por alumnas de LEINN, nos ofrecieron en el Txoko un taller muy divertido con la química como hilo conductor en el que pudimos probar un montón de experimentos.

Semana de la salud

¿Qué y quién aporta salud en el barrio de Gros? Hemos participado en la 32. Semana de la Salud del barrio, organizada por Donostia Kultura y Osakidetza. En una mesa redonda en torno a nuestra radio, varias asociaciones charlamos acerca de cómo aportamos salud y bienestar.

Marcha nórdica por Aspanogi

El 12 de febrero participamos en la X. Marcha Nórdica Solidaria de Aspanogi. Quisimos así colaborar y formar parte de un evento que busca visibilizar la lucha de los niños con enfermedades oncológicas y sus cuidadores. ¡Fue una jornada increíble!

Taller de poesía oral

Nuestra última aventura con Tabakalera ha sido un taller de poesía oral con la artista Laura Sam. Enmarcado dentro del proyecto Erro(re)tik, el poema físico ha sido un laboratorio de creación y experimentación poética basado tanto en la elaboración y desarrollo de textos, como en su puesta en escena a través de la voz, el cuerpo y la presencia escénica. Un espacio de diálogo y trabajo colectivo desarrollado durante cuatro semanas, donde cada participante ha dado forma, contenido y voz a sus ideas, sus reflexiones y sus emociones.

Teatro Déjà Vu

Un espectáculo visual, sin texto, donde se difuminan las fronteras entre la realidad y la fantasía. Con ese hilo argumental, acudimos a ver la obra Déjà vu de la compañía Manolo Alcántara. Habla de la distancia entre una persona y sus sueños, de lo que es y lo que le gustaría ser, destilando por momentos un humor fino.

Marcha Nórdica Contra el Cáncer

Participamos en la 9ª edición de la Carrera y Marcha Contra el Cáncer en Gipuzkoa. Repetimos la experiencia del año pasado en la modalidad de marcha nórdica y ha sido una actividad maravillosa en la que hemos tenido la oportunidad de conocer a mucha gente que comparte afición con nosotros, además de aportar de forma solidaria a una importante causa como es la lucha contra el cáncer.

Estreno Teatral

Tras muchos meses de trabajo de nuestro grupo de teatro, estrenamos dos pequeñas obras: 'Boda infernal' y 'La empresa'. De la mano de un Estudio Lab, hemos recorrido un camino lleno de aprendizaje y buenos ratos que ha culminado con esta animada función que tuvo una gran acogida.

Ballet Noé

El mito del diluvio es universalmente conocido, pero apenas ha sido tratado en la danza. Malandain Ballet Biarritz lo ha llevado a los escenarios en Noé, y tuvimos la oportunidad de asistir a un ensayo abierto en torno a la creación de Thierry Malandain. Descubrimos así el universo de este ballet y tras la presentación de algunos extractos de la creación, el público tuvo la oportunidad de charlar con el coreógrafo y los bailarines.

Programadores de cine

Con el fin de abrir la programación del cine de Tabakalera a la participación de otros colectivos, hemos tenido la oportunidad de hacer la selección de una película por parte del grupo de Why Not. La sesión, abierta al público, fue presentada por nosotros e hicimos coloquio posterior a la proyección.

Visita a Iraupen

Tuvimos la oportunidad de visitar la empresa Iraupen, amigos y fieles colaboradores de Why Not, gracias a quienes seguimos haciendo camino. Conocimos sus instalaciones y el trabajo que hacen de primera mano, además de charlar en la radio acerca de sus orígenes y de curiosidades que teníamos.

Viveros de Ulía

Un recorrido por los viveros de Ulla nos sirvió para conocer un poco más este oasis escondido en Ategorrieta. Fue hasta 2007 el vivero municipal donde se cultivaban las plantas y árboles que surtían los parques y jardines de la ciudad.

Museo de Chocolate

Gracias a Rafa Gorrotxategi, que nos acogió en su casa con tanto mimo, descubrimos el mundo del chocolate desde una perspectiva diferente. En una pequeña visita por el museo nos explicó los orígenes y la elaboración de este producto. Pudimos también degustarlo antes de la interesante charla que tuvimos en torno a la radio donde le preguntamos un montón de curiosidades.

Visita a Reale Arena

La Fundación Real Sociedad nos dio la oportunidad de conocer todos los rincones del Reale Arena. La visita guiada que nos organizaron incluyó la zona de trofeos del equipo, vestuarios, sala de prensa, palcos, etc. para acabar saltando al campo por el mismo túnel que lo hacen los jugadores.

9º Torneo de Futbito entre centros de Salud Mental

9ª edición del torneo de futbito entre centros de salud mental! Mentalia Usurbil fue el equipo campeón en una final disputada contra Emaús. Gracias a las casi 200 personas que se animaron a venir y que lo hicieron posible: Aita Menni, Aukera, Errondo Gure Etxea, Haize-Gain, Agifes, Maldatxo y Argia Fundazioa.

DMSM Día Mundial de la Salud Mental

Más de 200 personas de 13 centros diferentes nos unimos para celebrar el Día Mundial de la Salud Mental. Organizado por Why Not, el martes 10 de octubre nos reunimos en el Boulevard donostiarra para realizar varias actividades y dar visibilidad a los problemas de salud mental. La radio no faltó a su cita, acompañada por la elaboración de un mural y una pequeña actuación musical que animó la jornada. Recibimos la visita de la Diputada General, Eider Mendoza, y la Diputada de Políticas Sociales, Maite Peña. Como representantes municipales también quisieron estar junto a nosotros Nekane Arzallus, Alcaldesa en funciones, y Ana López, Concejala de Gobernanza. Acabamos la jornada con una animada comida.

Jornadas en Argia, Bilbao

¿Derechos? Torcidos

Bajo ese lema participamos en las XIV. Jornadas de Intercambio y Sensibilización de Fundación Argia. Jairo Esteban, usuario de Why Not, formó parte de la mesa redonda 'Defensa de derechos a través de expresiones artísticas', poniendo en valor nuestra radio como altavoz

Salida IK109 - Experiencia de realidad virtual

El laboratorio de creación sociocultural IK109 ha puesto en marcha una experiencia de realidad virtual que hemos tenido la suerte de poder probar. Se trata de un laboratorio de realidad virtual acompañado de una exposición y una guía didáctica. Su objetivo es diseñar experiencias originales que ofrecen un alto nivel de calidad humana y excelencia cultural, para empoderar a las personas y mejorar el bienestar, la memoria y las relaciones sociales.

Día del Voluntariado con la empresa Bureau Veritas, Clase de golf solidaria

Como parte de los voluntariados de empresa en los que participamos, esta vez hemos recibido una divertida clase de golf en el club Goiburu de Andoain junto a Bureau Veritas, que da servicio a sus clientes probando, inspeccionando y certificando la calidad y la fiabilidad de los productos, infraestructuras, procesos o marcas.

El objetivo de este tipo de voluntariado corporativo, promovido por una empresa, es involucrar a sus empleados para que dediquen su tiempo y capacidades a organizaciones sin ánimo de lucro. Para acercar a los empleados de Bureau Veritas la realidad de los problemas de salud mental, realizamos una actividad conjunta que consistió en una clase de golf, además de charlar después reunidos en torno a nuestra radio.

Marcha Nórdica de las tres playas

Para acabar bien el año, el 17 de diciembre participamos en la marcha nórdica Tres Playas organizada por el Club Ultreia, con el que cada domingo llevamos a cabo nuestra práctica. Nos acompañó un solazo perfecto y fue una experiencia maravillosa en la que tuvimos la oportunidad de conocer un montón de gente.

WHY NOT RADIO

Why Not Radio es una radio realizada por personas con enfermedad o trastorno mental y discapacidad psíquica que nos brindan otras miradas sobre la vida.

Surge de la necesidad de generar un espacio en el que interactuar en la sociedad sin sentir el peso del estigma de "soy un enfermo mental y no puedo hablar, preguntar u opinar". Buscamos contar historias, quitar tabúes y romper los muros a través de la palabra.

Los radionautas crean, comunican, expresan sus emociones y pensamientos. Why Not Radio les da voz para compartir sus realidades y, de esta manera, ir creando puentes que acerquen a las personas que han sido diagnosticadas con algún tipo de enfermedad mental con el resto de la sociedad. La radio adquiere un rol social para que entre todos luchemos contra el estigma que acarrearán por el prejuicio del diagnóstico.

Programas habituales

15 centros diferentes hacen programas de radio:

- ☐ La Mente en las ondas, Hospital Mentalia, Usurbil
- ☐ Cubriendo Aire -Txoko
- ☐ Olvídate del Tema - Haize-Gain
- ☐ Cacatúas – CRPS IRUN
- ☐ Garagune Easo – Fundación Goyeneche
- ☐ Aldamalda, Maldatxo, AitaMenni
- ☐ ARTABURUS, Villa Sacramento
- ☐ Ensalada De Colores, Gureak
- ☐ Viaje Con Nosotros, Zorroaga
- ☐ Aló Eraiki - Proyecto Hombre Hernani
- ☐ Mayores De Hoy Y De Siembre, Zorroaga C/Arrasate
- ☐ Libro abierto, Reactiva López Ibor Madrid
- ☐ Laudion Fénix, Asasam en LLodio
- ☐ Fundación Argia, Bilbao
- ☐ Descubriendo la mente, Hospital San Juan de Dios

WNR Programas Especiales

Radio en la ikastola Udarregi

La visita a la Ikastola Udarregi de Usurbil nos ha permitido compartir y reflexionar con los alumnos en torno a nuestra radio. Ha sido un encuentro con un grupo de 4º de la ESO que ha trabajado la salud mental y las emociones y han podido compartir con nosotros sus inquietudes, dudas y visión sobre el tema.

Entrevista 10º aniversario con la Real Sociedad

Hace 10 años emitíamos nuestro primer programa de radio, desde Zubieta con la Real Sociedad, y allí hemos empezado a celebrar nuestro décimo aniversario en las ondas. Grabamos un programa muy especial con los jugadores del primer equipo Ander Guevara, Aihen Muñoz y Pablo Marín. Una charla maravillosa en la que hablamos de su profesión, la actualidad del equipo y también de salud mental.

Entrevista a Mikel Erentxun

Siguiendo con las entrevistas especiales por nuestros 10 años de radio, hemos tenido el placer de recibir la visita de Mikel Erentxun en el Txoko. Fue una charla en la que descubrimos a una persona cercana y muy interesante que nos permitió recorrer su carrera musical, conocer en qué está trabajando y compartir otros temas que también le interesan.

Entrevista Asociación amigos del camino de Santiago

Desde Garagune Easo entrevistaron a Fernando, presidente de la asociación amigos del camino, y hablaron sobre el Camino de Santiago y sus múltiples anécdotas.

Día Mundial de la Radio

Con motivo del día mundial de la radio, en el mercado de San Martín tuvimos una entretenida entrevista con los usuarios Miña y Luís, Mercedes como coordinadora de la Fundación y María, responsable de Why Not Radio.

9/15

Entrevista Asociación protectora de animales

El grupo de radionautas de Garagune Easo entrevistó a la secretaria de la asociación y charlaron sobre la protectora de animales, compartiendo curiosidades sobre la misma.

Entrevista a Tilda Benjumea

Tilda Benjumea, voluntaria y colaboradora del futuro Why Not Madrid, viaja a Donostia a conocer nuestro Txoko y aprovechamos para entrevistarle en la radio.

Entrevista a Fernando Vega de Seoane

El grupo de radio del centro Reactiva López Ibor de Madrid, entrevistó a Fernando Vega de Seoane. El protagonista del programa relató su historia de superación tras pasar a vivir en una silla de ruedas por un accidente de esquí en la estación de Baqueira Beret.

Entrevista Rocío Martín Fundación Bertín Osborne

Rocío Martín, directora de la Fundación Bertín Osborne, fue la protagonista de otro de los programas de Reactiva López Ibor. La fundación está presidida por Fabiola Martínez y se dedica a ofrecer herramientas a las familias de personas con discapacidad para que puedan convertir su situación en una oportunidad de aprendizaje y crecimiento personal.

Entrevista a Silvina Guglielmotti, creadora de Why Not Radio

Con motivo del 10º aniversario de WNR entrevistamos a Silvina Guglielmotti, fundadora de Why Not Radio. Muchos de nuestros radionautas empezaron los primeros programas con ella. Fue una entrevista muy emotiva.

Entrevista a Nerea Salvador

Nerea Salvador se puso en contacto con nosotros por Instagram, ya que tras seguimos en las redes pensó que su testimonio podía ser de ayuda para otros. Hablamos del TDAH que sufre y cómo le diagnosticaron tarde en la adolescencia.

Entrevista a Javier Abrisqueta

Enmarcada también dentro de las entrevistas especiales por el 10º aniversario de radio, tuvimos con nosotros a Javi Abrisqueta, colaborador de la fundación desde sus inicios con la empresa Pernord Ricard.

Iraupen

Tuvimos la oportunidad de visitar la empresa Iraupen, amigos y fieles colaboradores de Why Not, gracias a quienes seguimos haciendo camino. Conocimos sus instalaciones y el trabajo que hacen, además de charlar en la radio acerca de sus orígenes y de curiosidades que teníamos.

Entrevista a Imanol Querejeta, jefe de Psiquiatría

El equipo Cubriendo Aire de Why Not Radio recibió en el Txoko al psiquiatra Imanol Querejeta, jefe del Servicio de Psiquiatría del Hospital Donostia. Un placer escucharle y poder preguntarle multitud de cuestiones interesantes.

Entrevista a Harkaitz Imaz

Siguiendo con las entrevistas del aniversario de nuestra radio, en esta ocasión tuvimos la suerte de tener en nuestros micrófonos a Dr. Harkaitz Imaz, jefe de Unidad del Centro de Salud Mental de Donostia-Egia.

Entrevista Productores de sonrisas

El grupo de radionautas de Madrid entrevistó a María González Villanueva, de Productores de Sonrisas. Una empresa creada en 2005 y formada en la actualidad por los hermanos Manuel, Rafa y María González Villanueva, quienes, con una perspectiva joven e innovadora, han sabido conjugar las formas y técnicas del circo tradicional y del llamado "nuevo circo", utilizando tanto la carpa como los escenarios teatrales.

Entrevista a Rafa Gorrotxategi



Gracias a Rafa Gorrotxategi, que nos acogió en su casa con tanto mimo, descubrimos el mundo del chocolate desde una perspectiva diferente. En una pequeña visita por el museo nos explicó los orígenes y la elaboración de este producto. Pudimos también degustarlo antes de la interesante charla que tuvimos en torno a la radio donde le preguntamos un montón de curiosidades.

Entrevista a Fernando Duran

Entrevistamos a Fernando Duran por teléfono, que tras ser diagnosticado vive y trabaja en un juzgado en Ibiza, y nos contó su experiencia.

Entrevista a Eneko Goia, alcalde de San Sebastián

El grupo de Garagune Easo tuvo la oportunidad de entrevistar al alcalde de San Sebastián, Eneko Goia, en su despacho municipal. Hicieron una auténtica entrevista periodística donde indagaron acerca de tema de actualidad de la ciudad, además de su trabajo como primer edil.

Entrevista a la Donosti Cup

Iñigo Olaizola, director de la Donosti Cup, fue el protagonista de uno de los programas del grupo de radio de Garagune Easo. Una entrevista muy interesante que tuvo lugar en las nuevas oficinas del Diario Vasco.

DSMS, Día Mundial de la Salud Mental

Durante el DMSM estuvimos con la radio en el Kiosko del Boulevard y entrevistamos a diferentes personas que acudieron de los centros, así como a la Diputada General, además de otras representantes municipales que se acercaron.

Entrevista en Decatlón

El Día de la Fundación Decathlon, dando visibilidad a la actividad física inclusiva y al deporte adaptado. Tuvimos la oportunidad de charlar con representantes de Salto Bera Bera, Mindara Elkarea y Ostadar Inklusioa para conocer mejor su labor y también los organizadores del evento nos explicaron los objetivos de esta cita.

Cena Solidaria por el 10 aniversario de la Radio

Se organizó una cena solidaria en el hotel de Londres y de Inglaterra con motivo del 10º aniversario de la radio y realizamos un programa entrevistando a los asistentes de la cena a favor de WNR. Nos acompañaron María Luisa, Sandra y Luis como usuarios de la fundación.

Butaca 0

Un año más pudimos disfrutar de una nueva edición del Festival de Cine con las acreditaciones de prensa. Fuimos con varios usuarios a ver películas y después realizamos el programa especial Butaca 0 en el que hacen de críticos de cine.

Asociación contra el cáncer

Con motivo del Día Mundial del Cáncer de Mama vinieron trabajadoras y usuarias de la AECC para poder entrevistarles en el Txoko.

Safe Place

Aprovechando el evento Safe Place de Tolosa sobre salud mental, hicimos entrevistas de radio al resto de participantes instalando nuestra radio en una de las carpas.

Acabe

Entrevistamos a la Asociación ACABE, de familiares y personas enfermas de Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA), como parte del 10º aniversario de WNR.

10º aniversario de la radio

1/1 A3

Para celebrar el 10º aniversario de la radio con nuestros radionautas, organizamos un programa especial que llevamos a cabo en el Auditorio Aquarium, acompañadas por más de 70 radionautas de los diferentes programas de radio que tenemos en marcha: Mentalia Usurbil, Proyecto Hombre, Txoko Why Not, CRPS Maldatxo, CRPS Anzaran, Garagune Easo, Fundación Zorroaga, Haize-Gain Agipad, Villa Sacramento.

9º torneo de Fútbol entre centros de Salud Mental

Un año más realizamos el torneo de fútbol entre centros de salud mental y estuvimos con la radio, entrevistamos a asistentes, jugadores y veteranos de la Real Sociedad.

EVENTOS 2023

Cena Solidaria, 10 años de Radio

Con el objetivo de homenajear nuestros 10 años en las ondas y recaudar fondos, Up To You organizó una velada muy especial con el patrocinio de Laboral Kutxa y Hotel de Londres y de Inglaterra. Más de 80 personas nos dimos cita en el hotel para compartir anécdotas, recuerdos y hasta un rato de charla en torno a nuestra radio. La velada concluyó con un divertido sorteo de regalos gracias a todos los colaboradores que nos apoyaron.

Torneos de Golf 2023

Como en años anteriores para la recaudación de fondos hemos organizado 7 torneos de golf con gran aceptación. Además de la recaudación con las inscripciones al torneo hemos realizado rifas benéficas gracias a la cantidad de colaboradores que nos donan cada año sus regalos.

IHELP

Presentamos un proyecto en la plataforma Ihelp para conseguir fondos para las actividades del 2023 con gran éxito.

Torneo de golf en Madrid

Gracias a la empresa LATHAM & WATKINS, tuvimos la oportunidad de presentar la fundación y jugar en el torneo de golf que la empresa organiza para sus clientes, socios y empleados donde la parte solidaria la donaron a Fundación Why not. Así mismo se organizó un torneo de Approach nocturno donde nosotros como fundación entregamos al campeón una noche en el hotel Plaza Lasala.

PA

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2023

DILIGENCIA: El abajo firmante, como Presidente del Patronato de la Fundación, de acuerdo al artículo 31.3 de la Ley 2/2016, del 2 de junio, formula las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, firmadas a efectos de identificación por el Secretario del Patronato, con el visto bueno del Presidente.

San Sebastián, 29 de marzo de 2024



Fdo.: D. Pablo Munilla Ereña
Presidente del Patronato de la Fundación Why Not



Fdo.: Dña. Ainhoa Sedano Aguirre
Secretaria del Patronato de la Fundación Why Not